pitanía general de Puebla, y se mandó á la comision militar.

Se dió segunda lectura á la proposicion del sr. Bustamante (D. Cárlos) sobre la restitucion del destino de D se dió cuenta con un oficio del Minis-Jacobo Villaurrutia y que se agregue á tro de justicia, acompañando el informe la comision de constitucion. No se ad- que da al gobierno la diputacion promitió á discusion.

Se leyó por primera vez una proposicion del sr. Marin reducida á que pase á la de hacienda, un proyecto de D. Francisco Javier Tabeau Baufi, en que propone se le dé un valor duplo á la

de Relaciones ochenta ejemplares de la dad D. Pedro Lemus; el Ayuntamiento memoria de su ramo mandada impri- de Guanajuato, y la diputacion provinmir, y se repartieron entre los señores cial de Querétaro.

expedientes conforme al acuerdo de mandó pasar á sus antecedentes. ayer, á las comisiones del actual, para su confirmacion o reforma; y que por consiguiente ninguno habia de que po- Lizardi, contra la providencia del jefe der ocuparse.

yó las memorias de estos ramos, y se libertad de imprenta. mandaron imprimir.

brar Escribano á su satisfaccion.

vo á la escasez de ministros del culto, salvando su voto en cuanto al primero y se mandó pasar á la comision donde el sr Cabrera. hay antecedentes, levantándose la sesion á las once y media de la mañana, por no haber otra cosa en que ocupar- menes de la comision de hacienda so-Guridi Alcocer, presidente. - Francisco montepío que deben disfrutar las viu--Florentino Martinez, diputado secre- gados de las secretarías del despacho.

to the section of the leading to

SESION

del dia 14 de Noviembre de 1823.

Leida y aprobada la acta anterior, vincial de Monterey, sobre el mal estado en que se halla la administracion de justicia en aquella provincia, y se mandó pasar á la comision de justicia.

Se leyeron y fueron oidas con agrado, las felicitaciones que hacen al Soberano Congreso por su instalacion la compañía veterana ligera de Puebla; el Se recibieron con oficio del Ministro cura de la Catedral de la misma Ciu-

La solicitud de D. Santiago Menocal Aunque algunos señores pidieron se sobre que se tome en consideracion la discutiesen algunos de los dictámenes instancia que tiene hecha reclamando despachados por las comisiones del la sentencia pronunciada contra él por anterior Congreso, hizo presente la se- haber dado su firma en el papel titulacretaría haber mandado pasar todos los do: «Oiga el público verdades etc.,» se

La queja de D. Joaquin Fernandez político de que no se griten los impresos por las calles, se determinó pasar á El ministro de guerra y marina le- las comisiones unidas de infracciones y

Se aprobaron los dictámenes de la Resolvió el Soberano Congreso fa- comision de poderes sobre los de los cultar al Tribunal del mismo para nom- señores D. Ambrosio Martinez Vea, nombrado diputado en Sinaloa, y D. Antonio Juille y Moreno suplente de Se dió cuenta con un oficio del Mi- Veracruz, por la imposibilidad en que nistro de Justicia y negocios eclesiás- se halla de desempeñar su cargo el proticos, remitiendo un expediente relati- pietario D. Manuel de Viya y Cosio,

Se dió primera lectura á dos dictáse el Soberano Congreso.—José Miguel bre administracion de papel sellado, y María Lombardo, diputado secretario. das é hijos de los que fallecen encar-

> Se dió segunda lectura y se señaló el dia de mañana para discutir el dictámen de la comision Militar, sobre la

coronel de milicia cívica de esta córte, hecha, así como zapatos. recaida en el jefe político de la misma.

comision de Gobernacion, los expedien- macion, así los jefes y oficiales como la tes sobre excusas de los vocales D. tropa, no se pongan otro vestuario que Juan José Pastor y D. Mariano Gar- no sea del construido en el país, iguacía, de las diputaciones provinciales lando en esto la órden de que las trode Querétaro y Tlaxcala, y el de arbas españolas no se vistiesen de otro bitrios de esta última corporacion papaño que el de las reales fábricas. ra la curacion de enfermos de su provincia.

A la comision de hacienda se mandaron pasar la solicitud del Ayuntamiento de Huatusco, sobre que se le libre de varias contribuciones, y la del Administrador de correos de Pachuca sobre aumento de sueldo.

Se dió segunda lectura á las proposiciones siguientes:

De los señores Gasca, Ahumada, Mora, Barbosa y Gomez Abaya sobre buques en Tampico, dados al Congreso seguridad de caminos, y se mandó pa-sar á la comision de legislacion.

se use de la fuerza de armas en las ce para entrar en secreta.—José Mipresentes disensiones políticas, y que quel Guridi y Alcocer, Presidente.—se derogue la segunda parte del art. 4º Francisco María Lombardo, diputado de 21 de Mayo anterior, se mandó pa- secretario. - Florentino Martinez, dipusar á las comisiones de guerra y justi- tado secretario. cia unidas.

La del sr. Cárlos Bustamante sobre que se puedan vender por voces los periódicos conocidos, á la de libertad de imprenta.

La actual comision de guerra suscribió el dictámen de la del anterior Congreso sobre extincion de privilegios del cuerpo de artillería y se le dió 13

gándoseles el precitado sr. Guerra.

El sr. Barbosa presentó las proposiciones siguientes:

validacion ó nulidad de la eleccion de de introducir jabon, sebo, harina y ropa

2ª Que se dé otro para que el Ejér-Se leyeron y mandaron volver á la cito indispensablemente el dia de for-

> 3ª Que se establezcan Sociedades protectoras de las artes en todas las poblaciones grandes que las tengan.

Las dos primeras proposiciones, por tener antecedentes, se mandaron pasar á la comision encargada de ellos, que es la de comercio, y la tercera se tuvo por de primera lectura.

Se leyó por primera vez un dictámen de la comision de relaciones exteriores sobre los partes de entrada y salida de por el comandante de la 1ª division del

La del sr. Covarrubias sobre que no Se levantó la sesion pública á las do-

SESION

del dia 15 de Noviembre de 1823

Leida y aprobada la acta del dia anterior, se dió cuenta con un oficio del A peticion del sr. Guerra (D. Joa- Ministro de justicia, acompañando una quin) se mandó devolver el expediente consulta del consulado de Puebla, sosobre establecimiento del cuerpo Mé- bre quien debe funcionar como Presidico quirúrgico Militar, á las comisio- dente del Tribunal de Alzadas, y se nes unidas de guerra y hacienda, agre- mandó pasar á la comision de legisla-

Una representacion del Ayuntamiento de Arizpe, dirijida por conducto del Ministerio de Relaciones sobre las nu-1º Que se dé un decreto prohibitivo lidades que supone en la eleccion de

Diputados de la provincia de Sonora,

Una instancia de D. Joaquin de Cubas, quejándose de infracciones cometidas por esta audiencia en la causa que se le sigue, se mandó pasar á la nal en el jefe político de esta capital. comision donde hay antecedentes.

Oyó con agrado el Soberano Congreso las felicitaciones que le hacen por su instalacion la audiencia de esta córte. el Ayuntamiento de Querétaro, el de

Para examinar la memoria del Ministro de hacienda se nombró una comision especial compuesta de los seño-res Argüelles, Mangino, Marin y Bus-tamante (D. Cárlos), y para la memoria del de la guerra y marina otra, com-Mora y Robles.

Se dió segunda lectura á dos dictámenes de la comision de Hacienda, somontepío de viudas é hijos de los Se-cretarios del despacho, y se señaló pa-ra su discusion el lúnes próximo.

privilegios del cuerpo de artillería, y 1822 hasta Maye del corriente. sobre los partes de entrada y salida de buques dados por el comandante de Tampico.

Se puso á discusion el dictámen de la comision militar sobre la consulta del gobierno contraida a que si fué ó

acerca de los fondos de que deben cu- ta de este punto. brirse los portes de la correspondencia de jefes políticos, diputaciones provinciales etc.

La comision militar presentó sobre se mandó pasar á la comision de Po- la eleccion de Coronel de la milicia cívica de esta córte las siguientes propo-

> No es contrario á la ley el nombramiento de Coronel de la milicia nacio-

2ª La comision cree que en esta parte debe adicionarse la ley.

Declaradas suficientemente discutidas, se aprobó la primera y se retiró Guadalupe y el de San Martin Texme- por la comision la segunda por no ser del dia.

> Se leyeron por primera vez los dietámenes riguientes:

De las comisiones de hacienda y relaciones, sobre aumento de quinientos pesos de sueldo á nuestro enviado cerpuesta de los señores Gomez Anaya, ca de los Estados-Unidos, consultado por el gobierno.

De la comision militar sobre que los oficiales de la milicia cívica que no han bre administracion del papel sellado y tenido lugar en las nuevas elecciones

De la propia comision, sobre que se Se les dió tambien 2ª lectura, y se se- admita la cesion voluntaria que ha heñaló el mismo dia la discusion de los cho la Brigada de artillería de Veradictamenes de las comisiones de guer-ra y relaciones, sobre extincion de los que se le deben desde Diciembre de

> De la misma sobre medidas para el arreglo de la fábrica de pólvora de

Se leyeron por segunda vez y fueron admitidas á discusion una proposicion no válida la eleccion de coronel de la del sr. Marin, sobre que cada dos me-Milicia Nacional recaida en el jefe polí-ses nombre el Congreso dos secretatico de esta corte, y no habiendo lugar rios para su Tribunal, y otra del sr. á votar se mandó volver á la comision. Barbosa, sobre que se establezcan sociedades protectoras de las artes en todas las poblaciones grandes que las Se dió primera lectura al dictámen tengan. La 1^a se mandó pasar á la code la comision ordinaria de hacienda mision de legislacion, y la 2^a á la de sobre la consulta que hizo al gobierno relaciones, por ser la encargada de exala administracion general de correos, minar la memoria del ministro que tra-

> Se leyó por primera vez una proposicion del sr. Dunslanguer, para que

no se concedan licencias vitalicias á los

silio), sobre que los diputados que fal- sar á la de gobernacion. ten, se pongan en camino dentro de 3 dias despues que se les notifique, y el gobierno ponga todos los medios para que lo verifiquen con puntualidad.

Se nombró la comision que habia de ta aquí. examinar la memoria del sr. ministro de hacienda compuesta de los señores Argüelles, Mangino, Marin y Busta- D. Epigmenio de las Piedras y D. Vimante (D. Cárlos), y para examinar la cente Embides, diputados el primero que leyó el ministro de guerra fueron por México y el segundo por Oaxaca, nombrados los señores Gomez Anaya, se mandaron pasar con sus respectivas Mora y Robles.—Se levantó la sesion. actas á la comision de poderes. -José Miguel Guridi Alcocer, Presidente .- Francisco M. Lombardo, diputado secretario .-- Florentino Martinez, diputado secretario.

SESION

del dia 17 de Noviembre de 1823.

Leida y aprobada la acta del dia 15,

Se dió cuenta con un oficio del ministerio de relaciones, acompañando una consulta del jefe político de Puebla

comision de peticiones, sobre las soli- greso las noticias convenientes. citudes de D. José Mariano Ramirez y D. Juan José Benavides, en que se

La solicitud de D. Manuel Ignacio médicos, y se sujeten à examenes pe- del Callejo, de que se le ministren por esta tesorería quinientos pesos á cuenta de dietas vencidas, de acuerdo con Se aprobó una del sr. Guerra (D. Ba- la comision de peticiones se mandó pa-

> A la de hacienda ordinaria se mandó pasar la instancia del alcalde de Huiztaca, para que se le exima á su pueblo de las pensiones que ha sufrido has-

Presentados los poderes de los sres.

Se dió su segunda lectura á los dictámenes siguientes, cuya discusion se señaló para el primer dia útil:

- 1º De la comision de relaciones y Hacienda, sobre aumento de quinientos pesos de sueldo á nuestro enviado cerca de los Estados-Unidos.
- 2º De la ordinaria de Hacienda, so-bre la correspondencia que debe correr franca de porte.

3°, 4° y 5°. De la comision militar so-bre si deberán quedar sujetos al servise presentó, hizo el correspondiente ju- cio nacional ó pecuniario los oficiales ramento, y tomó asiento entre los de- de la milicia cívica que han dejado de mas señores diputados el sr. D. Anto- serlo por las nuevas elecciones de jefes; nio Juille y Moreno, suplente por Ve- sobre la cesion de las gratificaciones de campaña que hace la brigada de artilleros de Veracruz; y sobre la fábrica de la pólvora.

Se puso á discusion y quedó aprobaen que solicita se declare, si está ó no do el dictámen de la comision de relavigente el art. 189 de la constitucion, y ciones, contraido á que se le diga al gose mandó pasar á la comision de este bierno que á él nada mas se remitan los partes de entradas y salidas de buques, y que solo cuando lo juzgue opor-Se aprobaron los dictámenes de la tuno, ponga en conocimiento del Con-

Puesto á discusion el dictámen de la quejan de infracciones cometidas res- comision militar sobre extincion de los pecto del primero por esta audiencia, y privilegios del cuerpo de artillería, se respecto del segundo por el comandan- declaró no haber lugar á votar su prite de nacionales de San Angel, y se mer artículo, y se mandó devolver á la mandaron pasar á la comision corres- comision el expediente para que abra nuevo dictámen.

584

Se aprobó el dictámen de la comision ordinaria de Hacienda, sobre adminis- poderes, se aprobaron los del sr. D. tracion del papel sellado, reducido á Epigmenio de las Piedras, y á conseeste artículo: Que se conteste al go-bierno el oficio de 14 de Octubre último, zo el juramento de estilo y tomó asienpreviniendo que disporga el cumpli-miento de la ley de 6 del mismo en todos los pueblos en cuanto puede ser con los cuatro sellos del papel corriente en María Castro, nombrado diputado por los objetos á que la misma ley los des- Guadalajara, para suspender su viaje

Puesto á discusion el dictámen de la citada comision de Hacienda, sobre la

Se dió primera lectura al dictámen de la misma comision, sobre pension A las comisiones de gobernacion y que debe sustituirse al desestanco de moneda unidas se mandó pasar el ofi-Martinez, diputado secretario.

SESION

del dia 18 de Noviembre de 1823

Leida y aprobada la acta del dia anterior, se dió cuenta y se oyeron con su marido por Doña Manuela Alvarez, agrado las felicitaciones que por la ins- a causa de la muerte que el primero dió talacion del soberano Congreso, le ha- en Puebla á D. Luis Camacho. ce el nacional y mas antiguo colegio de San Ildefonso, los jefes, oficiales y soldados de San Luis Potosí, el goberna- los siguientes: dor del fuerte de Perote, por sí y á nombre de los oficiales, empleados y

El sr. Ramos Arizpe anunció que á político y vecinos de Tlaxcala, la dipesar de las contínuas tareas que ha putacion provincial de la misma protenido la comision de constitucion, no vincia, el comandante general de Que-le habia sido posible concluir el plan rétaro, el Ayuntamiento de San Luis de bases constitutivas de la nacion que de la Paz, el de Jilotepec y el de San tiene ofrecidas, pero que de juéves á Miguel el Grande, habiéndose leido inviernes tendria la satisfaccion de pre- tegras las dos primeras a peticion de los sres. Guerra (D. Basilio) y Vargas.

De conformidad con la comision de

La dispensa que pide el sr. D. José á esta capital, se mandó pasar á la co-mision de poderes.

A la de legislacion una instancia del cuota que deban disfrutar de montepío alcalde de Tetepango, solicitando que las viudas é hijos de los secretarios del interin se nombran jueces de letras, los despacho, se mandó volver á la co- constitucionales de las cabezas de partido ejerzan las funciones de los antiguos subdelegados.

la nieve, y se levantó la sesion pública cio del ministerio de Hacienda, en que á las doce del dia para continuar en se- consulta quede vigente la ordenanza de creta. - José Miguel Guridi y Alcocer, esta casa de moneda en órden á provipresidente.—Francisco María Lombar- sion de sus plazas, y no se observen con do, diputado secretario.—Florentino ellas las propuestas de las diputaciones provinciales.

> Se leyeron por primera vez los siguientes dictámenes de la comision de iusticia:

- 1º La instancia de Doña Ramona Soler, de que se mande al consulado de Veracruz terminar la causa que ha mucho tiene pendiente sobre compañía de su difunto esposo Aguirreolea.
- 2º Sobre el indulto solicitado para

Se aprobaron de la misma comision

1º Que se pase á la de Hacienda la tropa de aquella guarnicion, el consulproposicion del sr. Elozúa, relativa á lado y comerciantes de Puebla, el jefe que los pueblos comprendidos en los partidos de Monclova y Rio Grande, se nacion una proposicion sobre que los eximan de varias pensiones.

- proposicion del sr. Bustamante (D. Cár- mes, y que ingrese en esta tesorería. los), en que pide sean destinados á la Península de California los condenados á presidio.
- no Herrera en la comision de justicia, sicion: «Que se diga por orden al go-D. Gaspar de Ochoa, comandante de la bierno que al Coronel D. Anastasio provincia de Durango.
- presentes los embarazos de que le administraran justicia los alcaldes de Olomatlan, y que por consiguiente no te- de la comision ordinaria de hacienda embarazos, pudiendo ocurrir á los pre- el dia de mañana para su discusion.
- prior, y por semejantes causas, con el sr. D. José Miguel Ramirez nombrado promovido por el Ayuntamiento y vediputado por Guadalajara, refundido ron motivo á la prision del alcalde D. D. José Miguel Ramirez para no venir Agustin Bayarta.
- 6º Que pase á la comision de gobernacion la instancia del ex-diputado D. Pedro Lavairu, contraida á que se le ministren por esta tesorería trescientos cuarenta pesos, para volverse á su siguientes: provincia.
- sr. D. José María Anaya, á demorarse das en su arresto y detencion el Tenienen Guanajnato el tiempo que indica en te Coronel graduado D. Manuel Alsu representacion, supuesta la reso- manza. lucion de 15 del corriente, sobre la pronta venida de los señores diputados.
- 8º Que pase á las comisiones unidas de legislacion y hacienda la solicitud la comision Militar, sobre la direccion del administrador general de correos de la fábrica de pólvora, y fueron aprode esta córte, sobre que dispense la ley en que se prohibe á las viudas é hijos de los que han contraido matrimonio á los sesenta años cumplidos, disfrutar sean de la República mexicana estén á de montepio.
- 9º Que pase á la comision de gober-

encargados en los partidos de recojer la pension de tres pesos por cada tes-2º Que pase á la de legislacion una tamento, den cuenta de su monto cada

Se aprobó el dictámen de las comisiones unidas de Relaciones y ordinaria de hacienda sobre aumento de suel-3º Que se archive el expediente en do á nuestro enviado cerca de los Esque recusaba al ex-diputado D. Maria- tados-Unidos, reducido á esta propo-Torrens residente en los Estados-Unidos, cerca de aquel gobierno, con en-4º Que se haga lo mismo con el pro-movido por D. Francisco Borja, á nom-bre de D. Mariano Gramelo, haciendo portes y escribiente.»

Se dió segunda lectura al dictámen nia á quien ocurrir; pues hablándose de sobre la pension que debe sustituirse los alcaldes pasados, han cesado ya los al desestanco de la nieve, y se señaló

Se aprobó un dictámen de la comi-5º Que se haga lo que con el ante- sion de poderes sobre las excusas del cinos de Xochimilco sobre las ocurren- en este artículo: «Que sin embargo cias entre éste y el de Xalpam, que die- de las excusas que alega el prebendado á desempeñar su encargo de diputado, se le obligue á verificarlo en el término que previene el decreto de 15 del corriente.'

Se dió 1ª lectura á los dictámenes

- 1º De la comision de Infracciones 7º Que no ha lugar á la solicitud del sobre las de que se queja como cometi-
 - 2º De la comision militar sobre sueldos de ciertas clases del Ejército.

Se puso á discusion el dictámen de

- 1º Que las fábricas de pólvora que cargo del cuerpo de artillería.
- 2º Que el gobierno presente al Con-

greso para su aprobacion, el reglamento correspondiente.

El 3º que dice: «En el nombramiento de jefes y oficiales que se hagan pa-

lo 1º.

Se aprobó la adicion hecha por el sr. ayer. Castorena, de que se ponga la palabra «por ahora» despues de la de «estén» del art. 1º.

Se mandó pasar á la comision de faltan en la Secretaría del Congreso.

nores Ibarra, Patino y Paz, para la que tiende en el expediente de D. Antonio ha de informar en el expediente promovido por el Tribunal Supremo de la des. Agregó á la de guerra al sr. Juidos que hay en ellas, y se mandó con-lle, y á la de constitucion á D. Jacobo testar de enterado. Villa Urrutia, pues aunque este último no es diputado, dijo el sr. Presiden-te que sus sobresalientes luces serían pañando la acta de elecciones de dipuinconveniente alguno en que la auxi- mision de poderes. liase ni esto carecía de ejemplar, pues en España fué asociado á la comision que no era miembro de las cortes.

Se levantó la sesion á las doce y media.—José Miguel Guridi Alcocer, Presidente.—Francisco M. Lombardo, di-licía, una instancia de D. Miguel Sanputado secretario. -- Florentino Marti- chez, á efecto de que se le satisfagan nez, diputado secretario.

SESION

del dia 19 de Noviembre de 1823.

Leida y aprobada la acta del dia anra dicha fábrica serán preferidos los terior, el sr. Arizpe manifestó serle muy retirados y cansados del mismo cuerpo sensible, y parecerle indecoroso á la coque tengan los conocimientos suficien- mision de constitucion, que el sr. Pretes,» se aprobó mandandose volver á sidente le agregue un individuo, que la comision para que lo sustituya se- aunque de muchas luces y virtudes cogun las observaciones hechas en la dis- mo el sr. Villaurrutia, no es del seno de este Congreso; y despues de satisfacerle el sr. Presidente que no pensó El sr. Paz salvó su veto en el artícu- hacer injuria á la comision, sino acumular en ella las luces posibles, retiró el nombramiento indicado en la acta de

Se dió cuenta con los siguientes ofi-

- 1º Del Ministro de hacienda adjun-Policia una nota de los utensilios que tando una representacion del ex-ministro de Justicia D. José Dominguez, en que hace presente haber quedado Nombró el sr. Presidente para la comision especial que ha de examinar el dente de Guanajuato, para que le haexpediente sobre atribuciones de la dibia nombrado el anterior gobierno, y putacion provincial de México, á los se- se mandó pasar á la comision que en-
- guerra á los señores Marin, Sierra, (D. Pelipe) y Espinosa; para la extraordicios eclesiásticos, acompañando las lisnaria de gobernacion á los señores Ar- tas que han llegado al gobierno, de dos zac, Reyes, Arriaga, Saldivar y Pare- o tres provincias, de los individuos letra-
- muy útiles á la comision, y no hallaba tados en Sinaloa, y se mandó á la co-

Se oyó con agrado la felicitacion, de constitucion D. Antonio Romanillos que por haberse instalado este Soberano Congreso, le hace el Seminario Palafoxiano de Puebla.

> cuarenta y cuatro pesos que dice tener devengados en esta Secretaría.

> A la de legislacion una solicitud de D. José Antonio Vargas vecino de Puebla, contraida á que se le haga la gracia de que se reformen las partidas de

para el Diario de este Soberano Con- tismo y desinteres.

Se pusieron á discusion y se aprobaron los siguientes dictámenes:

- 1º De la comision ordinaria de hacienda, sobre la pension que debe su- oficio enviada del gobierno se franfrir la nieve en su desestanco, reducido quee graciosa y únicamente cuando á este artículo: «En adelante pagará la vaya dirijida a alguna autoridad civil, tos de consumo.»
- oficiales de la antigua milicia cívica, Ayuntamientos y Alcaldes, 6 que ellos contraido á este artículo: «Están com-prendidos en la ley de 9 de Abril últi-los secretarios de los jefes políticos ó mo todos los individuos no exceptua- de las diputaciones provinciales, y por dos por el art. de ella, y de consiguien- los alcaldes primeros ó quienes hagan te los oficiales de la antigua milicia cí- sus veces, y lo mismo la que se dirija vica que no han tenido lugar en las del gobierno á jefes militares ó personuevas elecciones, quedan sujetos al nas particulares, verificándolo en esservicio de la misma."
- do nombrado en Oaxaca, consultando nes siguientes: su aprobacion, en la que salvaron sus votos los señores Lombardo, Castillero, Martinez, Lallave, Bustamante (D. Cárlos), Mier, Mangino, Barbosa, Mora, Gutierrez, Paz, Cabrera, Ibarra y Berruecos.
- 4º De la comision de Policía consultando se pase al gobierno la lista de los muebles que necesita la Secretaría, para que á la brevedad posible la habilite o remita su importe á la misma secretaría.

ciales de la antigua milicia cívica, ad- so con D. Fermin Aguirre Olea. mida á discusion, se mandó pasar á la comision militar.

Puesto á discusion el dictámen de la comision militar sobre la cesion que 1º Del sr. Paredes, sobre que la co-hacen los jefes, oficiales y tropa de la mision de gobernacion despache la so-

bautismo en que se sentaron como ex- brigada de Artilleria de Veracruz, de pósitos los hijos de su actual mujer, las gratificaciones de campaña que se habidos antes del fallecimiento de la les deben desde Diciembre de 22 hasta Mayo de 1823, se determinó no admi-A la de Policía una solicitud de D. dichos jefes, oficiales etc., cons-José María Moreno, vecino de Puebla, tando en la acta el agrado con que ha proponiendo la venta de una imprenta visto el Soberano Congreso su patrio-

> Se aprobó un dictámen de la comision ordinaria de hacienda reducido á los siguientes artículos:

- Art. 1º Que la correspondencia de alcabala eventual, como los demas efec- eclesiástica ó militar, ó jefo de oficina.
- 2º Que para que tambien se franqueé 2º De la comision Militar, sobre los graciosamente la que se dirija á los te á caso sus respectivos secretarios.
- 3º De la comision de poderes sobre los del sr. D. Vicente Envides diputa- discutir en primer dia útil los dictame-
 - 1º De la comision de infracciones sobre las de que se queja el teniente coronel Almanza.
 - 2º De la de Guerra sobre sueldo de ciertas clases del Ejército.
- 3° y 4° De la de Justicia sobre la so-licitud de Doña Manuela Alvarez, impetrando indulto para su marido por la muerte que dió en Puebla á D. Luis Camacho, y sobre la instancia de Do-Una adicion del sr. Guerra (D. Ba- al consulado de Veracruz terminar la silio) al artículo 1º aprobado sobre el causa de que conoce ha mucho tiempo servicio á que están obligados los ofi- sobre la compañía de su difunto espo-

Se dió primera lectura á las proposiciones siguientes:

tamira, para repoblar á Tampico.

2ª Del sr. Guerra (D. Basilio) solicitando se reforme el Reglamento de seis Religiosos pretenden se ponga en la milicia cívica, y -

sobre que se convoque por medio de los mandó pasar á las comisiones unidas periódicos á toda clase de personas pa- de hacienda y legislacion. ra dirijir á la comision de constitucion todas las memorias y apuntamientos quisiesen presentarse personalmente. Huejutla.

Se dió 2ª lectura á la proposicion del Se aprobó el siguiente artículo con sr. Perez Dunslanguer, sobre las licen- que concluye el dictámen de la comicias que deban darse á los Médicos y sion de justicia puesto á discusion: Cirujanos, y admitida á discusion se «No hay lugar á la solicitud de Doña mandó pasar á la comision de instruc- Manuela Alvarez en favor de su maricion pública, y se levantó la sesion.— do Angel Autonio Galicia. Devuélvase José Miguel Guridi Alcocer, presidente. al gobierno el expediente para que lle--Francisco María Lombardo, diputa- gue á manos de la interesada.» do secretario. - Florentino Martinez, diputado secretario.

SESION

del dia 20 de Noviembre de 1823.

las minutas de decretos sobre desestan- atribuciones del Congreso.» co de la nieve, y correspondencia que debe correr franca de porte.

Merino en que solicita un empleo proporcionado á su mérito, ó que se le jubile con la pension que juzgue mas oportuna el Supremo Poder Ejecutivo, quien no se cree con facultades para parte se con la companya de la comision de legislacion para que proponga lo que deban observar los interesados ó el Congreso en semejantes casos, señalando las facultades en companya de la comision en cuento á las companya de la comision en cuento á las companya de la comision en cuento de la companya sion de justicia.

A la de infracciones en que hay antecedentes, la instancia de D. José Ma-

licitud del brigadier D. Antonio Ló-pez de Santa-Anna, en cuanto á la apro-bacion que dió al Ayuntamiento de Al-D. José Rincon comandante de la provincia de Tabasco.

Fr. José de Soto Guerrero y otros ejecucion el decreto de las córtes espanolas de 1º de Octubre de 1820, sobre 3º Del sr. Bustamante (D. Carlos), supresion de órdenes monacales, y se

Se oyó con agrado la felicitacion que que tengan sobre la materia: oyéndo- por haberse instalado este Soberano seles en la misma comision, si algunos Congreso le hace el Ayuntamiento de

Puestos á discusion los dictámenes de la comision militar sobre sueldos de algunas clases del Ejército, y de la comision de justicia sobre la solicitud de Doña Ramona Soler de que se mande al Consulado de Veracruz terminar la causa de compañía entre su difunto esposo y D. Fermin Aguirre Olea que tiene pendiente, se mando volver á su respectiva comision el 1º no habiendo lugar á votar, y se aprobó el 2º en esta proposicion: «Devuélvase á Doña Ma-Leida y aprobada la acta del dia an- ría Ramona Soler su expediente por no terior, se leyeron y aprobaron tambien ser el conocimiento de su causa de las

Se aprobó un dictamen de la comision de infracciones sobre las de que Se dió cuenta con un oficio del Mi- se queja el teniente Coronel D. Manuel nistro de hacienda, acompañando cópia Almanza, consultando se vuelva al inde una representacion de D. Manuel teresado el expediente para que lo insresolver en el caso por los motivos que de la comision en cuanto á las constanexpone, y se mandó pasar á la comicias que deba pedir cuando falten, y sean necesarias para la inteligencia y determinacion de los expedientes.

La comision de constitucion presen-

tó con el correspondiente dictámen un cretario. - Florentino Martinez, diputaproyecto de acta constitutiva de la Na- do secretario. cion Mexicana, y se mandó imprimir de preferencia con el voto particular del sr. Mangino, por conducto del sr. Ministro de Relaciones.

El sr. Gomez Anaya advirtió no incluirse en la enumeracion de los Estados la provincia de Chiapa, y el sr. Ramos Arizpe presentó esta proposicion: «Si la provincia de Chiapa quiere libre-mente continuar unida á la Nacion Mexicana, se enumerará entre sus Estados federados.» Despues de una lijera dis- oficios: cusion convinieron los señores de la comision de constitucion enumerar á de la anterior proposicion.

na, y á peticion del sr. Barbosa se consulta, mandó leer; mas como se mezclan en ella expresiones injuriosas al anterior Congreso y al gobierno, se acordó sus- do una felicitacion del general D. Nicopender su lectura, y reservarse para las Bravo, jefes, oficiales y tropa de su

del sr. Paz, reducida á que se nombre ceta. una comision especial que alivie á la de hacienda en este ramo, y se ocupe la cual se presenten las cuentas de los visionales que ha decretado el Supresecretarios del despacho.

Se les dió 2ª lectura á las siguientes y fueron admitidas á discusion.

- 1º Del sr. Paredes sobre repoblacion de Tampico el Viejo, y se mandó á la comision de Gobernacion.
- agregándose su autor.
- 3º Del sr. Bustamante (D. Cárlos), de gobernacion. sobre que en la comision de constitucion se reciban y oigan reflexiones, para continuar en secreta.—José Mi-guel Guridi Alcocer, presidente.—Fran-cisco María Lombardo, diputado se- Congreso, y aunque no se leyeron las

SESION

del dia 21 de Noviembre de 1823.

Leida y aprobada la acta del dia anerior, se dió cuenta con los siguientes

- 1º Del Ministro de guerra y marina, Chiapa en el proyecto sin la condicion recordando la consulta que tiene hecha sobre como debe considerarse el Tribunal Supletorio de guerra, y se Se presentó una felicitacion del ge- mandó contestar de enterado y excitar neral D. Antonio López de Santa-An- a la comision para el despacho de la
- 2º Del mismo Ministerio acompañanmando, por la instalacion de este So-Se dió 1º lectura á una proposicion agrado, y se mandó imprimir en la Ga-
- 3º De la misma Secretaría acompaen presentar la pauta ó formula, por nando copia de los Reglamentos prones y servicios que debe ejercer en el ejército el Estado mayor general, y se mandó pasar á la comision mili-
- 4º Del Ministro de Relaciones pidiendo se adopte alguna medida para uniformar los suplementos que en cuenta 2ª Del sr. Guerra (D. Basilio), so- de dietas se hagan por la Tesorería gebre que se reforme el Reglamento de neval á los señores diputados, por los la milicia cívica, á la comision militar, inconvenientes que manifiesta de que se hagan pagamentos parciales en distintos puntos, y se mandó á la comision

Se oyeron con agrado, se leyeron inapuntamientos, etc., sobre la materia tegras á peticion del sr. Vargas, y se de su ramo, y se mandó á la misma co- mandaron imprimir en la Gaceta como mision de constitucion, levantándose la la anterior, las felicitaciones de la disesion pública á las doce y tres cuartos putacion provincial de San Luis Poto-